

ACTA No. A-001-UERB-Q-2021

ACTA DE LA MESA INSTITUCIONAL, PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME SOCIO ORGANIZATIVO, LEGAL Y TÉCNICO No. 001-UERB-Q-SOLT-2021, CORRESPONDIENTE AL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO “COOPERATIVA DE VIVIENDA SAN BLAS”, (Expediente 344), A FAVOR “COOPERATIVA DE VIVIENDA SAN BLAS”

INTRODUCCIÓN:

Dentro de la planificación para los procesos de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados gestionados por la Coordinación de la Unidad Especial “Regula tu Barrio”, ubicada en la Administración Zonal Quitumbe correspondiente al año 2021, en la presente mesa institucional virtual se pone en consideración para el análisis respectivo los documentos e informes del AHHyC denominado “Cooperativa de Vivienda San Blas”.

FUNDAMENTO LEGAL:

La Ordenanza Metropolitana No. 001 que contiene el Código Municipal, en su artículo IV.7.55, sobre las competencias de la Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización en relación a la conformación de la Mesa Institucional para el Proceso de Regularización, dispone: *“(...) la Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización presentará un proyecto de informe consolidado a la Mesa Institucional de cada Administración Zonal, para que esta se pronuncie sobre su aprobación. La Mesa Institucional de cada Administración Zonal estará conformada por los representantes o sus delegados de las siguientes dependencias:*

- a. *Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización;*
- b. *Administración Zonal;*
- c. *Dirección jurídica de la Administración Zonal;*
- d. *Entidad rectora de Territorio, Hábitat y Vivienda;*
- e. *Entidad rectora de Catastros; y,*
- f. *Entidad rectora de Gestión de Riesgos;*
- g. *En unidad de acto la Mesa Institucional analizará el informe consolidado y lo aprobará o rechazará”.*

REFERENTE A LA MESA:

Dentro del contexto expuesto y de conformidad a lo que establece la Ordenanza Metropolitana No. 001 que contiene el Código Municipal, sancionada el 29 de marzo del 2019, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 13 días del mes de abril del dos mil veintiuno, mediante la aplicación Zoom se realiza la reunión virtual, siendo las catorce horas y cuarenta minutos, conforme la convocatoria efectuada en el oficio Nro.GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0473-O, de 08 de abril de dos mil veintiuno, se reúnen las siguientes personas:

Abg. Zaira Elisa Chávez Palacios, **Delegada de la Administradora Zonal Quitumbe**; Dr. Mauricio Alex Saguay Sanaguano, **Delegado de la Dirección Jurídica de la Administración Zonal Quitumbe**; Arq. Jorge Isaac Campaña Sánchez, **Delegado de la Dirección de Catastro**; Ing. Luis Gerardo Albán Coba, **Delegado de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad**; Arq. Elizabeth del Carmen Ortiz Pesántez, **Delegada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda**; Mgs. Edwin Rogelio Echeverría Morales, **Coordinador de la Unidad Especial “Regula tu Barrio” – Quitumbe y Eloy Alfaro**; Lcda. Gianyna Estefanía Rosero Caicedo, **Responsable Socio-Organizativo de la Unidad Especial “Regula tu Barrio” – Quitumbe y Eloy Alfaro**; Arq.

ACTA No. A-001-UERB-Q-2021

José Andrés Bermeo Quinde, **Responsable Técnico de la Unidad Especial “Regula tu Barrio” – Quitumbe y Eloy Alfaro**; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Presentación del Informe SOLT No. 001-UERB-Q-SOLT-2021, de 08 de abril de 2021 correspondiente al AHHyC denominado “Cooperativa de Vivienda San Blas”, para su aprobación.
2. Cierre de la reunión virtual.

Analizado y revisado el Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico del asentamiento humano de hecho y consolidado de Interés Social denominado “Cooperativa de Vivienda San Blas”, por los integrantes de la Mesa Institucional, realizan las siguientes observaciones:

Observación:

Por parte de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda representada por la Arq. Elizabeth Ortiz, Delegada, menciona que en el oficio Nro. STHV-DMGT-2019-0530-O se indica que para cualquier habilitación del suelo en el inmueble signado con predio No. 3556341, se debe dar cumplimiento a lo establecido en los planos adjuntos en la Ordenanza Metropolitana No.0349 de 25 de enero de 2013, esto en relación a la afectación vial de la Avenida Turubamba, la misma que se consulta y que, si para esta reforma se está manteniendo de acuerdo al plano aprobado.

Respuesta:

Respondiendo a la inquietud por parte de la Ing. Elizabeth Ortiz el Arq. José Bermeo, Responsable Técnico de la Unidad Especial “Regula tu Barrio” – Quitumbe y Eloy Alfaro, indica que efectivamente para esta reforma la afectación vial de la Avenida Turubamba consta de acuerdo al plano aprobado mediante Ordenanza Metropolitana No.0349 de 25 de enero de 2013 y de acuerdo a lo indicado en el oficio en mención.

Una vez analizado y revisado el Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico SOLT No. 001-UERB-Q-SOLT-2021, de 08 de abril de 2021 y una vez que se ha solventado las observaciones por parte de los integrantes de la Mesa Institucional, se procede a la aprobación por unanimidad el informe SOLT del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado “COOPERATIVA DE VIVIENDA SAN BLAS”, por cumplir con las condiciones establecidas en la normativa vigente, en tal sentido recomiendan que se continúe su trámite ante la Comisión de Ordenamiento Territorial.

No existiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas y trece minutos, se da por concluida la Mesa Institucional.



Firmado electrónicamente por:
EDWIN ROGELIO
ECHEVERRÍA
MORALES

Mgs. Edwin Rogelio Echeverría Morales
Coordinador de la Unidad Especial “Regula tu Barrio”
Quitumbe y Eloy Alfaro

ACTA No. A-001-UERB-Q-2021



Firmado electrónicamente por:
**JOSE ANDRES
BERMEO QUINDE**

Arq. José Andrés Bermeo Quinde,
Responsable Técnico de la Unidad
Especial “Regula tu Barrio” –
Quitumbe y Eloy Alfaro



Firmado electrónicamente por:
**GIANYNA
STEFANIA ROSERO
CAICEDO**

**Lcda. Gianyna Stefania Rosero
Caicedo**
Responsable Socio-Organizativo de
la Unidad Especial “Regula tu
Barrio” – Quitumbe y Eloy Alfaro

Abg. Zaira Elisa Chávez Palacios,
Analista Jurídica, Delegada de la
Administradora Zonal Quitumbe

Dr. Mauricio Alex Saguy Sanaguano,
Analista Jurídico, Delegado de la
Dirección Jurídica de la Administración
Zonal Quitumbe

**Arq. Elizabeth del Carmen Ortiz
Pesántez,** Delegada de la Secretaría
de Territorio, Hábitat y Vivienda

Arq. Jorge Isaac Campaña Sánchez
Delegado de la Dirección de
Catastros

Ing. Luis Gerardo Albán Coba,
Técnico en Gestión de Riesgos,
Delegado de la Secretaría General
de Seguridad y Gobernabilidad

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0519-O

Quito, D.M., 16 de abril de 2021

Asunto: Aprobación del Acta Mesa Técnica Institucional del Predio No.- 3556341 donde se ubica el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Cooperativa de Vivienda San Blas", dando continuidad al proceso de regularización.

Señorita Abogada
Zaira Elisa Chavez Palacios
Funcionario Directivo 9 / Analista Juridica
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Mauricio Alex Saguay Sanaguano
Analista Jurídico
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto
Jorge Isaac Campaña Sanchez
Servidor Municipal 6
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Luis Gerardo Albán Coba
Técnico en Gestión de Riesgos
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Arquitecta
Elizabeth del Carmen Ortiz Pesántez
Servidor Municipal 13
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", por medio del presente me permito adjuntar el Acta de la Mesa Institucional del Predio N°3556341 de propiedad de la "Cooperativa de Vivienda San Blas", la misma que se llevó a cabo mediante la aplicación Zoom de forma virtual el 13 de abril de 2021, en la que se trató la revisión y aprobación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico (SOLT) N°. 001-UERB-Q-SOLT-2021 correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de Interés Social denominado: **"Cooperativa de Vivienda San Blas"**

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0519-O

Quito, D.M., 16 de abril de 2021

(Expediente 344), dando continuidad al proceso de regularización.

Solicitamos de manera cordial a los funcionarios que conformaron la Mesa Institucional del asentamiento antes mencionado, remitir mediante oficio la aceptación de la presente acta hasta el 19 de abril de 2021, en función que no se puede realizar la recepción de las firmas en forma física, acogiendo todas las observaciones, las mismas que han sido subsanadas, por lo tanto, se ha determinado que cumplen con las condiciones establecidas en la normativa vigente.

Se adjunta acta en formato PDF.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera
DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Anexos:

- ACTA No. 001_ REGULARIZACION-QUITUMBE-SAN BLAS..pdf

Copia:

Señor Magíster
Edwin Rogelio Echeverría Morales
Coordinador de la Unidad Especial Regula Tu Barrio Quitumbe

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: GIANYNNA STEFANIA ROSERO CAICEDO	gr	SGCTYPC-UERB	2021-04-15	
Aprobado por: PAUL GABRIEL MUÑOZ MERA	pmm	SGCTYPC-UERB	2021-04-16	



Oficio Nro. STHV-DMGT-2021-1507-O

Quito, D.M., 19 de abril de 2021

Asunto: Aceptación del Acta de Mesa Técnica Institucional del predio No. 3556341 donde se ubica el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Cooperativa de Vivienda San Blas"

Señor Abogado
Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0519-O del 16 de abril de 2021 mediante el cual, considerando que no se puede realizar la recepción de las firmas en forma física, remite el Acta A-001-UERB-Q-2021 de la Mesa Institucional llevada a cabo de forma virtual el 13 de abril de 2021, en la que se trató la revisión y aprobación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico (SOLT) No. 001-UERB-Q-SOLT-2021, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Cooperativa de Vivienda San Blas", dando continuidad al proceso de regularización, para que mediante oficio se remita la aceptación de la presente acta, indico lo siguiente:

Revisada el Acta de la Mesa Institucional conformada para continuar el proceso de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Cooperativa de Vivienda San Blas", me permito manifestar que acepto el contenido del Acta No. A-001-UERB-Q-2021 del 13 de abril de 2021.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Oficio Nro. STHV-DMGT-2021-1507-O

Quito, D.M., 19 de abril de 2021

Documento firmado electrónicamente

Arq. Elizabeth del Carmen Ortiz Pesántez
SERVIDOR MUNICIPAL 13

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0519-O

Anexos:

- ACTA No. 001_ REGULARIZACION-QUITUMBE-SAN BLAS..pdf



Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2021-0558-O

Quito, D.M., 19 de abril de 2021

Asunto: Aprobación del Acta Mesa Técnica Institucional del Predio No.- 3556341 donde se ubica el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Cooperativa de Vivienda San Blas", dando continuidad al proceso de regularización.

Señor Abogado
Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0519-O de 16 de abril de 2021 emitido por el DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO, referente al Acta de la Mesa Institucional del Predio N°3556341 de propiedad de la "Cooperativa de Vivienda San Blas", la misma que se llevó a cabo mediante la aplicación Zoom de forma virtual el 13 de abril de 2021, en la que se trató la revisión y aprobación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico (SOLT) N°. 001-UERB-Q-SOLT-2021 correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de Interés Social denominado: "Cooperativa de Vivienda San Blas" y, dando continuidad al proceso de regularización, solicita de manera cordial a los funcionarios que conformaron la Mesa Institucional del asentamiento antes mencionado, remitir mediante Oficio la aceptación de la presente acta hasta el 19 de abril de 2021, en función que no se puede realizar la recepción de las firmas en forma física, acogiendo todas las observaciones, las mismas que han sido subsanadas.

Al respecto, la Dirección Metropolitana de Catastro remite el Acta de la Mesa Institucional debidamente suscrita por el Arq. Jorge Campaña Sánchez, quien fue el delegado para que asista a la Mesa Institucional del Predio N°3556341 de propiedad de la "Cooperativa de Vivienda San Blas", llevada a cabo mediante la aplicación Zoom de forma virtual el 13 de abril de 2021 por lo tanto, se ha determinado que cumplen con las condiciones establecidas en la normativa vigente. .

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2021-0558-O

Quito, D.M., 19 de abril de 2021

Documento firmado electrónicamente

Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza
JEFE DE LA UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL - FUNCIONARIO DIRECTIVO 7

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0519-O

Anexos:

- ACTA No. 001_ REGULARIZACION-QUITUMBE-SAN BLAS..pdf
- acta_no_001__regularizaciòn-quitumbe-san_blas.-signed.pdf

Copia:

Señor Arquitecto
Jorge Isaac Campaña Sanchez
Servidor Municipal 6

Señorita Ingeniera
Monica Elizabeth Moreno Quinaluisa
Servidor Municipal 8

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jorge Isaac Campaña Sanchez	jics	STHV-DMC-UCE	2021-04-18	
Revisado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	STHV-DMC-UCE	2021-04-19	
Aprobado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	STHV-DMC-UCE	2021-04-19	



Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-DAJ-2021-0160-O

Quito, D.M., 20 de abril de 2021

Asunto: Respuesta al Documento No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0519-O.-

Señor Abogado
Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0519-O, y a la delegación conferida a la suscrita, en atención al documento GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0473-O, me permito anexar al presente documento, el *Acta firmada* de la Mesa Institucional del Predio N°3556341 de propiedad de la "Cooperativa de Vivienda San Blas", mesa que se llevó a cabo mediante la aplicación Zoom de forma virtual el 13 de abril de 2021, en la que se trató la revisión y aprobación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico (SOLT) N°. 001-UERB-Q-SOLT-2021 correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de Interés Social denominado: "**Cooperativa de Vivienda San Blas**" (Expediente 344), dando continuidad al proceso de regularización.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Zaira Elisa Chavez Palacios
FUNCIONARIO DIRECTIVO 9 / ANALISTA JURIDICA

Anexos:

- acta_no._001__regularizaciõn-quitumbe-san_blas.-signed.pdf
- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0519-O.pdf
- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0519-O.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-DAJ-2021-0160-O

Quito, D.M., 20 de abril de 2021

Copia:

Señor Abogado
Héctor Iván Barahona Rojas
Director Jurídico Administración Zonal Quitumbe

Señora Abogada
Monica Alexandra Flores Granda
Administradora Zonal Quitumbe

Señor Magíster
Edwin Rogelio Echeverría Morales
Coordinador de la Unidad Especial Regula Tu Barrio Quitumbe



Documento Firmado
electrónicamente por
ZAIRA ELISA
CHAVEZ PALACIOS

180
Ciento ochenta



Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-DMGR-2021-0097-OF

Quito, D.M., 20 de abril de 2021

Asunto: Aprobación del Acta Mesa Técnica Institucional del Predio No.- 3556341 donde se ubica el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Cooperativa de Vivienda San Blas", dando continuidad al proceso de regularización.

Señor Abogado
Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0519-O, mediante la cual se adjunta el Acta de la Mesa Institucional del Predio N°3556341 de propiedad de la "Cooperativa de Vivienda San Blas", la misma que se llevó a cabo mediante la aplicación Zoom de forma virtual el 13 de abril de 2021, en la que se trató la revisión y aprobación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico (SOLT) N°. 001-UERB-Q-SOLT-2021 correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de Interés Social denominado: "**Cooperativa de Vivienda San Blas**" (Expediente 344), dando continuidad al proceso de regularización.

Al respecto, y una vez revisada el acta adjunta, en mi calidad de delegado de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, se da por aceptada dicha acta, ya que se han acogido y solventado todas las observaciones realizadas por parte de esta Dependencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Luis Gerardo Albán Coba
TÉCNICO EN GESTIÓN DE RIESGOS

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-DMGR-2021-0097-OF

Quito, D.M., 20 de abril de 2021

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0519-O



Documento Firmado
electrónicamente por
LUIS GERARDO
ALBAN COBA

179
Ciento setenta y nueve



Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-DAJ-2021-0161-O

Quito, D.M., 22 de abril de 2021

Asunto: Aprobación del Acta Mesa Técnica Institucional del Predio No.- 3556341

Señor Abogado
Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0519-O

En relación al oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0519-O del 16 de abril del 2021, relacionado con la Aprobación del Acta Mesa Técnica Institucional del Predio No.- 3556341 donde se ubica el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Cooperativa de Vivienda San Blas", dando continuidad al proceso de regularización., al respecto remito el oficio con la aceptación del acta antes mencionada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Mauricio Alex Saguay Sanaguano
ANALISTA JURÍDICO

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0519-O

Anexos:

- ACTA No. 001_ REGULARIZACION-QUITUMBE-SAN BLAS..pdf
- acta_no._001__regularizaciòn-quitumbe-san_blas.-signed.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-DAJ-2021-0161-O

Quito, D.M., 22 de abril de 2021

178
ciento setenta y ocho

